

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL DE LABRANZAGRANDE</p>	<p align="center">MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800.099.206-8 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS GESTIÓN CONTRACTUAL - FORMATO ACTA DE INICIO Y RECIBOS PARCIALES</p>		
	ACTA	CÓDIGO: 3A-3.5-FR1	
	jul-24	PAGINA N° 1 DE 1	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
ACTA N° 03 CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA: 26 DE DICIEMBRE DE 2024
 CONTRATO: CT-COMP-018-2024
 CONTRATANTE: ALCALDE MUNICIPAL
 REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
 CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
 NIT /C.C: 800.099.206-8
 CONTRATISTA: ÁLVARO HENRY BARRERA DIAZ
 NIT /C.C: 4.282.257-1
 SUPERVISOR DEL CONTRATO: SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
 Secretaria de Planeación y Obras Públicas Municipal
 OBJETO: REALIZAR SUMINISTRO DE PAQUETES DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ
 VALOR INICIAL: \$ 36.399.840,00
 VALOR ADICIONAL: \$ 7.279.968,00
 PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (1) MES
 FECHA DE INICIACIÓN: DICIEMBRE 09 DE 2024
 FECHA DE TERMINACIÓN REAL: ENERO 08 DE 2025

En LABRANZAGRANDE, se reunieron: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, en su condición de Alcalde, Ing. SANDRA LILIANA NIÑO MORALES, Secretaria de Planeación y Obras Públicas y Supervisor del contrato y el señor ÁLVARO HENRY BARRERA DIAZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 4.282.257 de Tópaga como contratista y representante legal del contratista con el fin de suscribir la presente.

ACTA N° 03 CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	9/12/2024	\$ 36.399.840,00
VALOR ADICIONAL	11/12/2024	\$ 7.279.968,00
VALOR ACTA FINAL	26/12/2024	\$ 43.679.808,00
VALOR POR LIBERAR		\$ 0,00

Total a pagar presente ACTA CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS.M. CTE. (\$43.679.808,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:


JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
 CONTRATANTE


ÁLVARO HENRY BARRERA DIAZ
 CONTRATISTA


SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
 Supervisora

PROYECTO:	REVISÓ:	APROBÓ:
Secretaría de Planeación y Obras Públicas - Control Interno	Asesor de Contratación	Alcalde Municipal